25

Muy noble señor

Yo me voy a la villa suplico a vra. md. pues q por contenplaçion suya
yo dila canal a hesos señores de conçejo vra. md. la mande volver donde
la sacaron q nes cuya heredad en molina o q me paguen quanto pudu
cado q dixe a vra. md. q me costo y los man de dar a este pariente
mio q la presente os dara y pues q señor yo lo heme nester no se
de mas dilaçion de a dado y asi q do vesando las manos de
vra. md. de murçia a xxiiij de agosto.

[illegible]